



CAPITAL
FEDERAL

ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO CAPITAL FEDERAL

Carlos Calvo 1378 · 1102 CABA · 6078 5300 · www.atecapital.org

Fundada el 15 de enero de 1925. Personería jurídica y gremial n°2. REGICE N° 051370

Sírvase citar N° 10891/25

Buenos Aires, 20 de octubre de 2025

Al Sr. Presidente del Banco de la Nación Argentina
Lic Daniel Tillard
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en nombre y representación de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Consejo Directivo Capital Federal. Hemos tomado conocimiento que en algunos organismos nacionales existen en la actualidad beneficios exclusivos por convenio con el Banco Nación (por renovación de la licitación plan sueldos), es por ello que solicitamos información referida a los organismos públicos que ya hayan firmado estos convenios, sus condiciones y beneficios.

Asimismo, solicitamos se nos informe si todas las y los empleados públicos que cobran sus sueldos en dicha institución acceden a los mismos beneficios y condiciones bancarias, o si existen diferencias según el organismo de pertenencia o el convenio vigente.

Agradeceremos la información requerida a la brevedad, ya que la misma resulta de interés para el seguimiento de las condiciones laborales y financieras de las y los trabajadores del Estado.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atte.
POR LA ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO
CONSEJO DIRECTIVO DE CAPITAL FEDERAL

María Soledad Santellan
Secretaría de Convenios Colectivos de Trabajo
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal

secgremial@atecapital.org

Daniel Catalano
Secretario General
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Capital Federal

